

EL DÍA

Diario de información

Administrador Luis Esquivel S.

AÑO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 27 DE ENERO DE 1905

NUM. 1.259

Linea

DE VAPORES A INGLATERRA

SERVICIO DIRECTO ENTRE PUERTO LIMON, MANCHESTER Y BRISTOL

En 17 días

Para Manchester habrá vapor cada quince días
" Bristol otro " " " "

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van a Manchester

Precios de pasaje:

En 1º a Manchester..... £ 20.00
" 1º a Bristol..... 15.00

Para más pormenores, dirigirse a las oficinas de esta Compañía.
UNITED FRUIT CO COSTA RICA DIVISION

Sombreros de palma

Acaban de llegar al almacén **Alhambra** de E. Pagés y Ca. Los hay de todas clases y tamaños, para niños y para hombres, y se venden a precios reducidísimos.

LA REPUBLICANA

Zapatería de Elias Calderon C.,

Situada en la calle 6a. Norte, frente al Mercado, contigua al despacho de los doctores Rucavado

Esta acreditada zapatería cuenta siempre con un completo y variado surtido de calzado, que vende por docenas y al menudeo, a precios de situación. Calzado a la medida, a gusto del cliente y a precios convencionales. Puntualidad en la entrega y esmero en el trabajo. Venta diaria de calzado el Mercado.

Fonda Central

- DE -

LUIS PERAZA

PUNTARENAS

Contigua a la barbería de Martín Calderón.
Los pasajeros encontrarán en este establecimiento, pronto y esmerado servicio, garantizando el mejor aseo y los precios más equitativos.

GRAN FABRICA DE MUEBLES Y

talleres de carpintería

DE ROBERTO RAMON

Este establecimiento el primero en su clase en Costa Rica, se compromete a fabricar muebles conforme a catálogos y gusto del público a precios muy módicos. Además se hace cargo de toda clase de obras de Carpintería.
Las maquinarias que acaban de recibir ponen a este taller servido por operarios extranjeros y del país en condiciones de competir con cualquier casa similar.
3a. avenida oeste 225 Apartado de correo 158.

La Proveedora

Almacén de abarrotes

- de -

Andrés Sandoval

Importaciones directas

VENTAS AL POR MAYOR

Av. Central Oeste

Esquina Suroeste del Mercado

[do, diagonal a LA VIOLETA

Juan I. Toledo Lopez Medico y Cirujano de las Facultades de Paris y Guatemala

Especialista en enfermedades propias de las señoras.—Consultas de 7 y 30 a.m. a 9 a.m., de 12 m. a 4 p.m. y de 7 p.m. a 9 p.m.
Despacho: Casa del Dr. don Gerardo Echeverría, calle 21 Sur.

"Jardinera del Porvenir"

Situada en la boea de la Sabana, frente al cambio-vías

Me comprometo hacer toda clase de trabajos en el ramo: coronas, canastas; liras, anclas, etc., etc. a precios el 20 o/o más bajos que en cualquiera otra parte y además reconozco el pasaje en el Tranvía.

QUINTO BRAGUEROLI.

Tobías Zúñiga Montúfar

Pasante de Abogado

Oficina: calle 2a. No 223 Contigua a la redacción de "El Día."

Vendo

un establecimiento con taquilla en el punto más céntrico de Tres Ríos. Para pormenores dirigirse en el Mercado de San José, a

VIDAL LOPEZ, A.

Enero 20 de 1905.

SE ALQUILA

un cuarto para caballero u oficina frente a la Biblioteca Nacional en la 1ª Avenida Este no. 292. En la misma casa informarán.



Printemps

PÍDASE

El Catálogo especial de Ropa Blanca

que acabamos de publicar; este Album especial contiene la nomenclatura de los Artículos de Telas de hilo, Algodón blanco, Lenecia, Ajuars, Canastillas, Mantelerías, Sacos, Generos de punto, Cortinas, etc., y encierra también numerosas muestras de ocasiones excepcionales; Envíase gratis y franco a quien lo pida a

MM. JULES JALUZOT & Co
PARIS

Todas las personas en relación con el PRINTEMPS recibirán, sin pedirlo, la publicación arriba mencionada.

Se remiten gratuitamente libros de franco que las muestras de los tejidos que componen nuestros catálogos surtidos, pero rogamos a las señoras nos indiquen, siempre lo más exactamente posible, la clase de telas que desean recibir y los precios aproximados.

Todo Paquete Postal conteniendo por 50 francos de mercancías es expedido enteramente franco de porte.

En resumen, expedidos franco de porte tantos Paquetes Postales, cuantas veces haya 50 francos en el importe del pedido.

Para los envíos en las ciudades nuestra hoja de condiciones adjunta a cada Catálogo.

El Catálogo de Verano actualmente bajo prensa, saldrá a luz en un mes.

DE GUADALUPE

Enero 24.

Los funerales que en descanso del alma de doña Melchora Jiménez, se celebraron hoy en la iglesia parroquial estuvieron solemnísimos. Pocas veces se habra oído en nuestro templo, música tan escogida como la que hoy resonó en sus hámbitos. Fué ejecutada a gran orquesta la misa de requiem de Giorino la que, en honor a los que tomaron parte en ella, estuvo muy bien interpretada. La concurrencia fué numerosa, lo que indica el cariño universalmente profesado a la extinta, por todas las personas que la conocieron. Varias de San José concurrieron, entre ellas la distinguida matrona doña Julia v. de Rojas y su hermana Matilde.

—Signó mejor la niña de don José Antonio Araya, que estaba enferma. Nos alegramos.

—Los cuerpos superiores de las torres de la iglesia fueron los que sufrieron con el temblor del 20; los cuerpos medio y bajo de ambas torres se hallan en perfecto y buen estado.

—El mes entrante contraerá matrimonio la señorita María Vargas con el señor don Elías Morales; la fiesta promete estar animada. Desde ahora los felicitemos.

—Poco más que atolondrado andará el cronista de "El Noticiero" que en una de sus gacetas dijo que se celebrarían funerales en esta villa en descanso del alma del que fué don Pilar Jiménez, esto es más que error de cajista. No, señor cronista, su esposa fué la que murió; don Pilar, gracias al cielo está bueno y sano, a lo menos aparentemente y sin ninguna gana de morir. Es extraño que aun no lo hubiera averiguado el referido cronista, pues hoy hace un mes de la defunción de dicha señora

Corresponsal

La reforma político-religiosa EN EL ECUADOR

La separación de la Iglesia y el Estado

Palabras del mensaje presidencial

Sin comentarios

Copiamos a continuación algunos párrafos que tomamos del informe que el C. Presidente de la República del Ecuador señor Leonidas Plaza, dirigió últimamente a las Cámaras.

Después de hablar de ambos poderes en términos generales, dice:

"A los eclesiásticos, ciudadanos y soldados de la Iglesia, ningún vínculo puede unirles con el país a donde van, son como he dicho, ejércitos extranjeros e invasores que extienden la dominación de la Roma cristiana; de tal manera que aun los nacionales del territorio eclesiástico, no son, hablando en verdad, sino mercenarios que entran al servicio de una potencia extranjera; se tornan extranjeros y no pueden ser ya ciudadanos del país al que pertenecían antes, porque han perdido sus derechos políticos.

"Ningún vínculo une a los eclesiásticos con el país donde entran, porque lo invaden y vienen a someterlo en nombre de un príncipe extranjero; no serán por consiguiente ellos los que se nacionalicen, sino que, por el contrario será el país el que se agregue a los dominios del Emperador

cristiano. La prueba es irrefragable, por eso no aceptan ni pueden aceptar los eclesiásticos las leyes del territorio, por eso se arrogan autoridad y ejercen jurisdicción; por eso, porque son conquistadores, y jamás el conquistador puede ser nacional del país que conquista.

"Los eclesiásticos nos habían conquistado a nombre de Dios y de su vicario, y como conquistadores, han estado ejerciendo las funciones más importantes de la soberanía nacional, las que eran a la vez las más apropiadas para perpetuar su imperio y extender su dominación; ellos han estado ejerciendo la enseñanza y la beneficencia; ellos han dispuesto del hogar y de la propiedad. El poder nacional estaba reducido a lo que el conquistador tenía a bien consentirle para no destruirlo enteramente y tenerlo a su servicio.

"Abramos por fin los ojos para percibir claramente la condición de extranjería, que no pueden menos de invertir los eclesiásticos, y lo anti-nacional de los fines que ellos persiguen, a fin de no permitirles el ejercicio de ninguna función pública; y establezcamos, por lo menos en materia de instrucción, de una vez para siempre, el principio de que la educación y la enseñanza deben ser precisamente laica.

"Por ventura, ¿no se alcanza que la instrucción pública es la función política de preparación y previsión, y que por esa parte absorbe la iglesia toda la savia de nuestras instituciones y las debilita y las conduce a la muerte? Si nuestros jóvenes que mañana han de terciar en las luchas políticas y disponer de los destinos de la Patria, si las jóvenes que mañana han de ser las madres de familia y educadoras de nuestros hombres, quedan en manos de nuestros conquistadores y se ponen de lado de ellos, ¿cuándo veremos a nuestra patria libre?

"Y la beneficencia! ¿Sabéis quienes son los favorecidos con los bienes que se han entregado a los eclesiásticos para atender la beneficencia pública? ¿Quiénes? Las comunidades religiosas.

"¿Suponéis que la fuerza militar de la Iglesia Católica podría estar completamente sin la milicia naval? Pues las comunidades religiosas representan la armada de la iglesia; y lo digo sin ambages, porque es exactísima la comparación, la cual no quedaría completa si no añadiera que cada comunidad religiosa es una nave armada, en corso.

Y concluye pidiendo:

"En definitiva, debe suprimirse el artículo 12 de la Constitución, derogarse la ley de Patronato, y expedirse una ley que resuelva la cuestión político-religiosa, cuyas bases deberán ser éstas:

"Declarar que se reconoce a la Iglesia Católica el derecho de entablar relaciones diplomáticas con los poderes públicos del Estado, pero prohibir a estos poderes que establezcan privilegios para la Iglesia Católica ni celebren concordatos en los que de algún modo se restrinja la libertad de conciencia y las demás garantías dadas por la Constitución y las leyes.

"Declarar la extranjería de los eclesiásticos, reconociendo expresamente su incapacidad para desempeñar cargos públicos o ejercer derecho alguno político; con lo cual quedarían, sin distinción, sometidos a la ley de extranjeros, cuando no obedezcan a la de la Nación o perturben el orden público.

"Suprimir las comunidades religiosas existentes y exigir la aprobación del Ejecutivo para el reconocimiento y existencia legal de toda personalidad jurídica, la cual deberá quedar sujeta, sin excepción de iglesias, ni comunidades religiosas, a las prescripciones del Código Civil.

Destinar los bienes de las comunidades religiosas a la beneficencia pública y encarar su administración a las juntas de beneficencia creadas al efecto.

Garantizar el ejercicio de todos los cultos en lugares destinados para el objeto, y autorizar al Ejecutivo para reglamentar el ejercicio de ellos, como asunto de policía.

OFICIAL

Comisión Permanente. Se decreta que en todos los casos en que la elección de regidores de un cantón ó de los síndicos respectivos no llegue a practicarse por falta del quorum de ley en la asamblea ó asambleas previstas por la misma, el Poder Ejecutivo hará las posteriores convocatorias hasta obtener la previsión de los puestos de Regidor ó Síndico, en ya vacante tratarse de llenarse.

Se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir del Tesoro Público la suma de \$ 6.000, que deben distribuirse por partes iguales entre las Municipalidades de la Unión y del cantón central de Heredia, para ayudar a la primera al pago de la deuda por ella contraída con motivo de la construcción de la cañería y prestar auxilio a la segunda en la realización de la obra de igual clase que proyecta para el vecindario de San Antonio de Belén.

Facúltase a la Municipalidad de la Unión para que negocie un empréstito hasta por la suma de \$ 5.727, a tres años de plazo, con intereses de 10% anual, que se garantizará con la renta de aguas del expresado cantón ó con hipoteca de la finca Los Lotes, que le pertenece.

Gracia. Se conmuta en un colón de multa por cada día de arresto la pena impuesta por el Agente Primero Principal de Policía por faltas, a Delia Zelandón Brenes y María Artavia Loria.

Gobernación. Se concede a don Mateo Mena, Jefe Político de Golfo Dulce, la licencia que solicita para separarse de su puesto por 15 días, y se nombra para sustituto interino a don Silverio Coronado.

Policia. Se concede a don Filadelfo Granados la licencia que solicita para separarse del puesto de Agente Principal de Policía de Limón hasta por 15 días, y se recargan esas funciones interinamente en el Secretario de la oficina, don Pedro Emigdio Vivas.

Comunicación del Consulado de New York

NUESTRO CAFÉ.—LA INDUSTRIA DE FIBRAS TEXTILES.—CULTIVO DE LA VAINILLA

Consulado General de Costa Rica.—New York 10 de Enero de 1905.

Sr. Ministro de Hacienda y Comercio San José—C. R.

Señor: Tengo el gusto de comunicarle que según las últimas noticias de la Bolsa, los precios del café se mantienen firmes, a pesar de que los contratos para la compra de este producto se han hecho en menor escala durante la semana última, en la que el movimiento especulativo ha sido menor que las anteriores. El movimiento en las introducciones del Brasil ha sido más pequeño y probablemente continuará así, lo que ejerce una influencia favorable a los abastecedores de café. La disminución en el abasto de café durante el mes de Diciembre fué como se había calculado y ahora se estima que la disminución en la existencia de este artículo en el mes de Enero será de 600,000 sacos, poco más ó menos, y que el abasto general en los meses de Enero y Febrero tendrá una disminución de 1.250,000 sacos, aproximadamente.

Las últimas cotizaciones del mercado son las siguientes:

Table with 2 columns: Type of coffee and Price. Rows include 'Café de Costa Rica.—Común á ordinario de...', 'Mediano á bueno...', and 'Clases superiores...'.

Me permito llamar la atención de V. hacia la importancia de que se dedique más atención en Costa Rica a la explotación de fibras textiles que de tan buena calidad se producen en todas partes y cuya producción se puede llevar a cabo con muy poco estorbo y con gran ventaja para los que se dediquen a esta industria.

Los precios a que se cotizan las fibras análogas a las que se producen en Costa Rica, son como sigue:

Cáñamo de Manila de 9/4 a 12/16 según la clase

Sisal El cáñamo de Manila se parece mucho a la fibra que se obtiene del platanillo, que crece tan abundante en las regiones húmedas del litoral, y

el sisalno es sino una fibra casi idéntica a nuestra cabuya.

Otro artículo cuya exportación rendiría mucho provecho, es la vainilla, pero preparada debidamente.

Soy de V. muy atento y seguro servidor, JUAN J. ULLOA.

La rendición de Pto. Arturo Su trascendencia en la guerra

Las conjeturas a que da lugar el desenlace de Puerto Arturo son variadísimas. La opinión moscovita, expresada por labios tan autorizados como los de su embajador en Washington, conde Cassini, es cerrada y neta. ¿Se ha perdido una plaza fuerte? Pues se la recobrará. "Voilà tout!" La opinión opuesta, que es la anglo-americano-japonesa, es que, no debiendo quedar a Rusia esperanza razonable, ni siquiera remota, de triunfar, debe hacer la paz cuanto antes. Supónese que ahora el Japon extremará las exigencias insistiendo en expulsar a sus enemigos de toda la Manchuria, en retener la fortaleza conquistada, en permanecer definitivamente en Corea, y en cobrar una indemnización. A gritos—ya que no por insinuaciones, se pide al gran desfacedor de agravios de la Casa Blanca, que enderece el entuerto del extremo Oriente, terciando entre el Mikado y el Czar como terció entre Colombia y Panamá. El más inteligente, ya que no el más conspicuo, de los órganos pro-japoneses en los Estados Unidos que defiende, no a ellos, sino a sus empréstitos colocados en aquella plaza, el "Sun" de Nueva York apunta en una palabra, el medio más eficaz de poner fin al conflicto: si sus consejos prevalecieran.—"Acordaos de Kishineff!"—exclama dirigiéndose a los Bleichroeder, los Mendelssohn y otros banqueros hebreos alemanes, que están negociando cuantiosos empréstitos para Rusia.—"Acordaos—dice—de que la sangre de nuestras víctimas, bárbaramente vertida en Kishineff, en Gornel, en mil otras partes, clama a Jehová por venganza!" Desgraciadamente, la entrañas de la banca son escasas y duras, y si el mismo Salomón viviera prestaría sus tesoros al acreedor de mejor garantías. En resumen, los indicios del momento son que la pérdida del baluarte extremo-oriental en nada torcerá las intenciones de Rusia.

El huracan de antenoche

DESASTRES

Ayer como a las tres de la madrugada se dejó sentir en esta capital un huracán fuerte, como pocas veces lo ha habido entre nosotros.

Muchas familias asustadas por el inmenso ruido que produjo, se levantaron, permaneciendo el resto de la noche en vela.

Causó algunos, aunque leves desperfectos en la techumbre de varias casitas, situadas en los alrededores de San José, como en ciertos chinchorros, etc, etc.

Pero en donde verdaderamente hizo estragos, fué en unas seis casas de propiedad de don Rafael Montes de Oca, que están junto al sesteo que hay por el barrio de "Peoresnada" en el Norte de esta ciudad.

Estas casitas que son de una regular apariencia, encaladas de blanco, pequeñas, con unos dos ó tres cuartos cada una y de una mala construcción de ladrillo, fueron derribadas, casi en su totalidad, por el fortísimo huracán.

Lo que más sufrió fué el techo de todas ellas, que es de zinc; y el viento lo lanzó al medio del patio del referido sesteo.

Las alfajías y soleras que lo sostenían se rompieron, cayendo dentro de los aposentos y destrozando casi todos los muebles.

Una piedra grande que había sobre el techado, estuvo a punto de caerle en la cabeza a un niño de cuatro años de edad, si su amorosa madre no lo hace a un lado.

Las paredes de todas esas casas se rajaron unas y se medio cayeron otras.

Un alero muy ancho que daba a un patio del interior, se fué por completo al suelo, con una pared y unos "horcones" que le servían de sostén.

En general las seis casitas han quedado inservibles, y las reparaciones se calculan en muchos cientos de colones.

Estaban habitadas por las familias de Julio y Francisco Castro, de José Antonio Salas de Ester Cáliz y por algunas otras que no recordamos.

Casi todas esas gentes se encuentran en la miseria, pues nos aseguran que a duras penas podían pagar los 7 ó 10 colones de alquiler mensual, por sus viviendas.

A eso de las 4 de la madrugada, y como no tenían materialmente a donde irse, tuvieron que pedir socorro a la policía, quien les hizo trasladar con sus destrozados muebles, al galerón que está situado junto a

Cuartel de ese mismo cuerpo, en donde están actualmente.

Ayer tuvimos una entrevista, con esas desdichadas familias, que se encuentran muy mal de recursos.

Da tristeza oír contar a estos infelices gentes, los múltiples trabajos que han tenido que pasar.

Aun no han resuelto a donde irse.

Dichosamente no hubo ninguna desgracia personal que lamentar, en tan infausto suceso.

QUINO

Sesión Municipal

25 de enero

Antier a las 7 de la noche celebró sesión la Municipalidad de este cantón, bajo la Presidencia del licenciado González Viquez y con asistencia de los regidores Jiménez Rojas y Vargas Quirós; además, se encontraban presentes el Ingeniero don Lucas Fernández, don José María Mendoza y algunos síndicos de los cantones de esta provincia.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Luego se procedió al nombramiento de las nuevas Juntas de Educación que han de regir durante el corriente año. El síndico de Mata Redonda suplica que en la Junta de San José haya un vecino de aquel distrito y al punto propone a don Benjamín Escalante Roldán. Se aprobó. Las Juntas quedaron organizadas así:

DISTRITO CENTRAL

Propietarios: doctor don Roberto Fonseca Calvo, don Anastasio Alfaro, don Benjamín Escalante. Suplentes: Ingeniero don Nicolás Chavarría Mora, Leonidas Briceño.

SAN JUAN

Propietarios: don Romualdo Rodríguez Segura, don Julián Marín, don Manuel Rojas. Suplentes: don José María Rodríguez, don Adolfo Saborío.

SAN VICENTE

Propietarios: don Julián Quirós, don Manuel Montero, don Policarpo Umaña. Suplentes: don Francisco Murillo, don Trinidad Soto.

ALAJUELITA

Propietarios: don Zacarías Guerrero, don Ramon Solano, don Juan Rafael Mora. Suplentes: (no hubo elección).

CURRIDABAT

Propietarios: don Juan Rafael Mora Chavarría, don León León, don Dolores Madrigal Granados. Suplentes: don David Cordero, don Bernabe Cordero.

MOJON

Propietarios: don Gerardo Hernández, don Tobias Acuña, don Vidal López. Suplentes: don Gerardo Sequeira, Toribio Fernández.

SABANILLA

Propietarios: don Eliseo Vargas, don Pedro Garro, don Francisco Rodríguez. Suplentes: don Custodio Amador, don José Ana Hernández.

ZAPOTE

Propietarios: don Manuel Pérez, don José Rojas León, don David Quesada. Suplentes: Mauricio Obando, Cruz Rojas.

PAVAS

Propietarios: don Policronio Hernández, don Juan Solano, don Gustavo Rodríguez. Suplentes: don Ramón Cerdas, don Rosario Ureña.

Se postergó para la próxima reunión el nombramiento de las restantes Juntas. Se levantó la sesión a las 9 p m.

QUINO

Huracan e incendio en Alajuela

SUS CONSECUENCIAS

GRAN ALARMA ENTRE LOS HABITANTES

En la siguiente carta podrán informarse nuestros lectores de los daños que ha causado el viento en la ciudad de Alajuela:

"Tengo la honra de dirigirme a Uds para informarles del horroroso espectáculo que presenció el vecindario de Alajuela hoy.

Como a eso de las 10.35 a. m. sería, cuando se declaró un viento tan fuerte que hizo saltar los techos que volaron como aves en el espacio. El caserón llamado Mercado, se levantó el viento de tal modo, que las latas de zinc que cubrían el techo volaron como papeles, quedándose por consiguiente, sin Mercado.

También le noticia que al principio del huracán se declaró un pequeño incendio,

y en medio del fuerte bombardeo de latas y otras partes de los techos de las casas que nos hacía el viento, se oían los cornetas tocando fuego, lo que puso a la gente en mayor alarma.

Rara es la casa que no sufrió desperfectos. El domingo próximo, día de mercado, tendrán los comerciantes que colocar sus puestos en la plaza pública

UN BREQUERO.

Enero 26 de 1905.

La redención económica de Italia

Coincidiendo con el nacimiento y el bautismo de un príncipe heredero, se presentan los estadistas italianos con un plan de redención económica cuya concepción, nada se diga de la ejecución, requiere cualidades como las supuestas por Cambrón en uno de sus héroes—corazón de niño y aliento de gigante. La cuestión es de adquirir ferrocarriles por cuenta del Estado a un costo de \$ 100.000,00, gastar otro tanto en mejorar el servicio y hacerlo todo en diez años, a cuyo erecto, el Ministro de Hacienda, señor Luzzatti, cuenta con que los sucesivos presupuestos rendirán los necesarios sobrantes. El vigente, dice, se ha saldado con \$ 11.600.000 de sobrante. El ideal económico de Italia es disminuir el precio de la alimentación del pueblo, ideal digno de realización, si los hay.

Esta redcción comenzará tomando el aspecto de una reforma en el sistema de consumos, disminuyéndose gradualmente hasta dejarle abolido por completo dentro de seis años. Proyectos de tal magnitud han de estar sujetos por necesidad a contingencias imprevistas, malas cosechas, desastrosas huelgas, complicaciones internacionales siempre de temer; pero suceda lo que quiera, se ve y palpa política de buena ley, plan determinado para llevar las cosas adelante y deseo, no sólo sincero, pues buenas intenciones cualquiera las tiene, sino deseo inteligente de acertar bien del país.

POR TELEGRAFO

Nuevos derrumbes en la vía férrea a Limón

En la mañana de ayer recibió el señor Director de Correos los dos siguientes despachos telegráficos del Puerto de Limón:

"Debido a nuevos derrumbes en Lomas no podrá pasar ni pasar ni la correspondencia de ésta, asta el lunes si mejora tiempo.—El Admor. den horreos.—M. Jiménez Mora."

"Mr. Morson me dice que él va hoy en el tren; que hará todo lo posible para que pasen los paquetes.—M. Jiménez Mora."

—El ambulante que salió ayer de San José, telegrafió que no pudo pasar de La Gloria y que se devolvía con todo lo que llevaba, en cuenta la correspondencia a Nueva Orleans, que constaba de 9 sacos, pues ni siquiera hay trasbordo.

El circo Lowande destruido

Heredia, 26.—El viento ha estado soplando de una manera espantosa.

Hoy a las 6 de la mañana se vino al suelo la carpa del circo Lowande. Los empresarios tratan de levantarlo de nuevo.

Casas particulares no han sufrido hasta la hora.

Daños en el Mercado de Alajuela

Alajuela, 26.—El viento ha estado soplando fuertemente.

Esta mañana cayó el galerón del patio interior del Mercado. Las casas particulares también han sufrido daños.—Arnoldo Aragonés.

La cuestión religiosa en España

Hemos leído en nuestros cajas de España, que la cuestión religiosa sigue causando hondas divisiones en aquel noble pueblo.

El Gobierno del señor General don Marcelino Azcárraga continúa la política desastrosa en este sentido, de su antecesor el señor don Antonio Maura, ex-presidente del consejo de ministros.

Carpintería francesa

155 varas calle abajo de la caballería de don Adolfo Sacuz de

Martín Feillagorri y **Bernardo Sarratea**

Tenemos el gusto de anunciar al público que habiendo ensanchado nuestros talleres de **Carpintería y Ebanistería** estamos en condiciones de hacernos cargo de cualquier trabajo en estos dos ramos.

También hacemos muebles de todas clases, confección de catálogos y gusto del cliente.

Muebles estilo francés y americano

¡La Valenciana!

¡La Valenciana!

-Madrigal Hnos-

En esta acreditada tienda, situada en el Mercado, además de ser bien atendidos por sus empleados, hallarán sus clientes magníficos artículos de las mejores calidades y á verdaderos precios módicos

Entre las mercaderías que acaba de recibir encontrará su clientela, bordados, encajes, cintas, pasamanerías, cuellos, géneros para pecheras, corcets bajos, polvos finos, medias para señoras, calcetines, hilo y seda de colores y un magnífico surtido de muñecas, ganchos de cabeza y peinetas.

SOLARES

para edificar, bien situados y á precios módicos tiene encargo de vender

MANUEL CORONADO

436, Avenida Central, O.

7.5 .92

Aviso

El que suscribe compra cueros secos de res, en buen estado, al precio de C. 27 el quintal, puestos en Cartago.

Dirección: Hotel Francés de don Marcial Gene ó en establecimiento de don Jaime Esquivel. San José, Diciembre 15 de 1904.

ALBERTO ESQUIVEL.

VENDO ó CAMBIO por terrenos cerca de la ciudad de Alajuela ó por casas en dicha ciudad, las fincas siguientes:

- 1a. Terreno situado en San Juanillo del cantón de Naranjo constante de cinco manzanas de potrero y tres de café.
- 2a. Tres manzanas de agricultura en Candelaria del mismo cantón.
- 3a. Nueve manzanas de sembrar maíz y yuca en San Miguel del mismo cantón (cerca de la Villa.)
- 4a. Dos manzanas de potrero en Sarchí de Grecia y
- 5a. Ocho manzanas en San Juan de San Ramón; de ellas hay cuatro de café, una de caña y el resto de potrero, con una casa para peones.

Victor Hojas S.

Alajuela, diciembre 25 de 1904.—

?Desea usted

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro colocar una chimenea, enlozar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería carpintería, fontanería, etc., etc? ¿Quiere hacerlo Ud. bien, económicamente? Pues diríjase á

LA NUEVA YORK

-DE-

RAFAEL FONSECA GALVO

150 varas al Sur de "La Violeta" Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios.

La Relojería Suiza

-DE-

ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

CERVECERIA



Para el veraneo

Las personas que salgan durante este verano, deberían examinar las camas portátiles, colchón de alambre, última invención, fabricadas y vendidas á precios módicos en la Carpintería de los Hermanos Roig, frente al despacho del doctor E. A. Friis.—Cómodas y de mucho confort.

Fibras textiles

THE AMERICAN FIBRE COMPANY desea desarrollar la producción de fibras comerciales en Costa Rica, y su Presidente señor don David Millar, radicado en San José, tendrá mucho gusto de hacer negocio con personas que tengan cantidades de Piñuela, Plátano, Hita-vo, Pita, Piña, y Cabulla en sus terrenos.

Correspondencia, muestras y precios deben enviarse á la casilla 51.—San José.

Línea Hamburguesa Americana

Servicio Atlas

Los vapores de esta conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"Siberia", "Alleghany", "Sarnia", "Altai"

y zarpará de Limón cada lunes.

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA," "SARNIA" y "AL-TAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de autemano, directamente con el suscrito ó por medio del señor FÉLIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril los pasajeros para DARLER SUS BILLETES.

CERVECERIA RICHMOND

Cerveza Negrita y Sol

Cerveza doble negra

marca RRR y Pale Ale

Refrescos esterilizados por el único procedimiento que indican verdaderas eminencias científicas.

GANGA

Se vende una cómoda casa, situada en Richmond, frente á la plaza, á cincuenta varas de la línea del Tranvía y á doscientas de la Sabana.

Estando muy próxima á la ciudad, presenta todas las ventajas de una casa de campo.

Para pormenores, informarán en la casa núm. 247 de la calle 17 Norte.

SONDULIN

EL BETUN DEL PORVENIR.—NEGRO Y AMARILLO, (Russet). La mayoría de los betunes empleados hasta hoy, estropean el cuero y lo hacen quebradizo.

"EL SONDULIN al contrario, convierte el cuero duro en suave y lo hace durar mucho tiempo".

SONDULIN es en calidad, superior al mejor y más caro de los betunes americanos; pero con las siguientes ventajas sobre aquéllos:

1a. Que es más económico porque se vende á menos precio y porque una cajita dura más tiempo, debido á que á de usarse "muy poca cantidad" para que deje el cuero brillante.—2a. Que SONDULIN no ensucia jamás la ropa, aunque ésta se moje á consecuencia de la lluvia.—3a. Porque puede usarse con cepello ó con trapo, dejando de ambas maneras lustre de charol.

EL SONDULIN debe usarse así: Se quita primero el betún antiguo del calzado lavando ó raspando. En el primer caso se deja secar antes de aplicar el SONDULIN. Con sólo frotar algunas veces está el calzado reluciente.

EL SONDULIN no debe humedecerse al usarse. Después de usarse debe tenerse el cuidado de cerrar bien la cajita, para impedir que la pasta se seque.

SONDULIN COMPANY LTD.—ESTADOS UNIDOS.

De venta en todas partes. Depósito por mayor, PGGES & CAÑAS

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta: "¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado á la

PREPARACION DE WAMPOLE

su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Ellos le tienen confianza por la misma razón que la tienen en las conocidas leyes de la naturaleza ó en la acción de las cosas ordinarias. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofositos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Postración—que sigue á las Fiebres, Tisis y Enfermedades Demacrantes. "El Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole, no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación." Nadie sufre un desengaño con esta. En todas las Boticas.

UN CAMBIO EQUITATIVO.

Incuestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros, pues aún las criaturas y perros pronto aprenden la diferencia entre los verdaderos amigos y los enemigos disimulados. Un farsante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la

PREPARACION DE WAMPOLE

siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofositos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Debilidad, Linfatismo y Tisis. "El Sr. Dr. Enrique Prins, Médico del Hospital San Roque en Buenos Aires, dice: La mi práctica he tenido ocasión de apreciar los excelentes efectos de la Preparación de Wampole y me complazco en recomendarlo, recomendando su uso con el resultado muy eficaz." Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.